

PORTUGUESES TITULADOS
EN LA PONTIFICIA Y REAL UNIVERSIDAD
DE SANTA CATALINA, DE EL BURGO DE OSMA
(SORIA)

por José Vicente de Frías Balsa*

Con el presente estudio queremos contribuir, en lo que proceda, al esclarecimiento de algunos datos biográficos de ocho portugueses que consiguieron los grados académicos en la Pontificia y Real Universidad de Santa Catalina¹, que fundara, en El Burgo de Osma (Soria), el año

* Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Profesor Tutor de Paleografía y Diplomática del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Secretario del Centro de Estudios Sorianos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

¹ Mucho es lo que se ha escrito sobre la Universidad de Osma, entre otras publicaciones las siguientes: LOPERRÁEZ CORVALÁN, J.: *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, Madrid, 1788, III vols. IBÁÑEZ GIL, P.: *Una elección en el siglo XVII*, en «Recuerdo de Soria», 6 (1897) 9-12. IBÁÑEZ GIL, P.: *La Universidad de Santa Catalina de Burgo de Osma*, en «Recuerdo de Soria», 7 (1910) 41-46. CALVO HERNANDO, B.: *La Universidad de Osma*, Soria, s.a. NÚÑEZ MARQUÉS, V.: *Guía de la S.I. Catedral del Burgo de Osma y breve historia del Obispado de Osma*, Madrid, 1949, 149-156. GARCÍA Y GARCÍA, M.: *La enseñanza en la provincia de Soria en la primera mitad del siglo XVI*, en «Celtiberia», 17 (1957) 133-138. GARCÍA Y GARCÍA, M.: *El Colegio-Universidad de Santa Catalina, fundación de la Época Imperial*, en «Celtiberia», 21 (1961) 35-50. GARCÍA Y GARCÍA, M.: *La Universidad de Burgo de Osma y las Cortes de Cádiz*, en «Celtiberia», 27 (1964) 127-132. IRUELA, J. M.: *Una*

1550, el gran obispo y mecenas, el también portugués, D. Pedro Feio da Costa².

De los graduandos, cinco consiguen la titulación en la Facultad de Cánones — sin duda porque el estudio del Derecho, tanto Canónico como Civil, ofrecía mejores oportunidades en los empleos de la administración —; dos, en la de Medicina y uno en la de Sagrada Teología. Solo uno de ellos cursó estudios en las aulas oxomenses. Los restantes, incorporaron grados de las universidades de Salamanca — en cuatro ocasiones —, Coimbra — dos veces — y el que resta ignoramos dónde estudió ya que, para su incorporación, presentó testimonio firmado por los protomédicos de Su Majestad.

Por lo que se refiere a su lugar de nacimiento, en dos ocasiones provienen de Mojodoiro; las mismas veces de Chaves y en una ocasión, respectivamente, de Lamego, La Guarda, Olivença y Viseo. Eclesiásticamente, de las diócesis de Braga, Lisboa y Elbás.

Nuestro trabajo se enmarca en las coordenadas comprendidas entre los años 1612 y 1627 y tiene como apoyatura documental el *Libro de Grados desta Vniversidad de Osma*³. Previa a la enumeración de los

Universidad Castellana, la de Santa Catalina de Burgo de Osma, en «Revista de Soria», 7, 8 y 9 (1969) y 11 (1970) s.p. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *Las cátedras de gramática en la Universidad de El Burgo de Osma (1550-1840)*, en «Hispania Sacra», XXXIX (1976) 27-75. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *Las academias de Teología, Cánones y Leyes en la Universidad de Osma (1790-1840)*, en «Burgense», 23 (1982) 301-332. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *El Colegio Universidad de Santa Catalina, en El Burgo de Osma y su tiempo (1550-1840)*, Almazán.

2 Biografía al obispo da Costa, entre otros: PONCE DE LEÓN, B.: *Puerta real de la inexcusable muerte*, Salamanca, 1596. LÓPEZ DE QUIRÓS Y LOSSADA, J.: *Vida y milagros de San Pedro de Osma*, Valladolid, 1724, 75-77. LOPERRÁEZ, *Descripción histórica...*, I, 411-427. VELASCO PÉREZ, S.: *Aranda. Memorias de mil villa y de mi parroquia*, Madrid, 1925. ZAMORA LUCAS, F.: *La imprenta en Burgo de Osma (1555-1672)*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», LXIII (1952) 423-456. ABAD ZAPATERO, Juan Gabriel: *Apuntes para una historia de Aranda de Duero*, en «Fiestas Patronales», (1985) 29-47. PORTILLO CAPILLA, T.: *Instituciones del Obispado de Osma*, Almazán, 1985, 66-82, 348-349 y 373-378.

³ Archivo Histórico Provincial de Soria (=AHPS), Educación, 5337, *Libro de grados desta Vniversidad y de mi Marco Antonio de la Flor, escrivano del Rey nuestro Señor y secretario del dicho Collegio, empeçose anno de mil y seiscientos y dose*, catalogado por MANRIQUE MAYOR, M.A. y ENCABO GARCÍA, C.: *Fondos de la Universidad de Santa Catalina de El Burgo de Osma en el Instituto de Bachillerato Antonio Machado de Soria*, en «Celtibera», 68 (1984) 249. El interés de este tipo de documentos ha sido puesto de manifiesto por RIANCHO VIERA, M.: *Los libros de matrículas y grados superiores como fuentes históricas. El caso de la Universidad de Valladolid en los siglos XVI y XVII*, en «Actas del Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos», Madrid, 1990, II, 43-53.

portugueses graduados en el alma mater oxomense, ofrecemos un breve bosquejo histórico de esta institución docente. Como apéndice, además, reseñamos algunas publicaciones impresas en Portugal que se hallaban en las biblioteca del Colegio-Universidad.

* * *

El motivo fundamental que tuvo D. Pedro Feio da Costa — obispo renacentista por antonomasia de la diócesis de Osma durante el siglo XVI — para fundar el Colegio-Universidad de Santa Catalina fue, según Loperráez⁴, «que no había en todo el obispado disposición para que estudiaran con comodidad sus naturales, y que la mayor parte de los pueblos eran tan pequeños y pobres que las pocas conveniencias de los padres, impedían enviar a sus hijos a las Universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid, quedando por esto en una perpetua ignorancia y sin ninguna educación de lucimiento, sin embargo de que conocía generalmente sus grandes talentos». El Centro le creaba, además, para que en él «enseñasen a los diocesanos las ciencias y facultades precisas, a fin de que saliesen sujetos suficientemente instruidos para obtener Beneficios y Curatos del Obispado, entrar en la Iglesia, y otros, y lograr destinos mayores».

Las obras del edificio comenzaron en 1541 y se dieron por terminadas en 1549⁵. El fundador — nacido en Alpedriña de Veros, villa portuguesa sita e unos 300 kilómetros de Lisboa — consiguió del Papa Julio III bula canónica, expedida el 5 de agosto de 1550, por la que se establecía

«unum Collegium et Studium general scholarium, in quo Grammatica, Dialectica, Theologie et utriusque Juris facultates, ac alie liberales Artes publice legi, et interpretari possint alias ad instar Collegiorum scholarium in civitate Salmantina et in oppido de Alcala».

Felipe II, por Real Cédula de 31 de enero de 1562, la tomó bajo su protección y amparo porque «del dicho Collegio y Universidad se sigue utilidad y beneficio a estos nuestros reynos ya a la relixión Christiana».

⁴ *Descripción histórica...*, I, 415.

⁵ Ver ARRANZ ARRANZ, J.: *El Renacimiento Sacro en la Diócesis de Osma*, El Burgo de Osma, 1979, 94. ALCOLEA, S.: *Soria y su provincia*, Barcelona, 1964, 172.



Grabado que responde la efigie de Don Pedro Feio de Costa

De esta manera adquirió la doble condición de Pontificia y Real Universidad.

Para su mantenimiento el obispo de Costa dotó la fundación en una pensión anual de 4.000 ducados en juros, préstamos, censos y otros bienes raíces que, con el correr del tiempo, fue mermando, poco a poco. Existían, también, unos bienes de reserva en joyas, tapices, ornamentos... donados, en gran parte, por el fundador; sin olvidar las cantidades que se recaudaban por las tasas académicas, pensiones de huéspedes, multas, donativos, etc.

En virtud de la bula fundacional, los canónigos de la catedral de Osma actuaron como jueces conservadores, velando por el cumplimiento de las *Constituciones*, quienes visitaban todos los años el Centro. Junto a éstos, existieron otros visitantes que llegaron con carácter de reformadores, nombrados por el Rey⁶. Los principales fueron el obispo D. Francisco Tello Sandoval (1575)⁷, D. Juan de Miranda y D. Juan Muñoz Borrallbo (1606) y D. Francisco de Albornoz (1778), quienes ejercieron su misión en los momentos claves de la vida del Colegio-Universidad.

Las *Constituciones* redactadas por mandato del fundador sólo han llegado a nosotros en fragmentos recogidos en las realizadas por el obispo D. Francisco Tello Sandoval (1573), que estuvieron en vigor hasta 1778. Tampoco conocemos las confeccionadas por el obispo D. Sebastián Pérez de Aguilar (1587)⁸, en la reforma ordenada por Felipe II.

El volumen de alumnos que pasaron por sus aulas es difícil de precisar, debido a la pérdida de buena parte de la documentación,

⁶ Ver BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *Visitas y reformas en el Colegio-Universidad de Santa Catalina de El Burgo de Osma*, en «Historia de la Educación», 3 (1984) 27-50.

⁷ Datos sobre él pueden consultarse en LÓPEZ DE QUIRÓS, *Vida y milagros...*, 77-78. LOPERRÁEZ, *Descripción Histórica...*, I, 436-443. SÁNCHEZ BELLA, I.: *Ordenanzas del Visitador de la Nueva España. Tello Sandoval, para la administración de Justicia (1544)*, en «Historia», 8 (1969). LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, M.: *Inventario del obispo de Osma don Francisco Tello Sandoval*, en «Celtiberia», 4 (1952) 285-294. ZAMORA LUCAS, F.: *El obispo Tello Sandoval y el Concilio de Trento*, en «Celtiberia», 31 (1966) 111-114. PORTILLO, *Instituciones...*, 83-84 y 349-350.

⁸ Algunas notas sobre su vida en: LÓPEZ DE QUIRÓS, *Vida y milagros...*, 78-79. LOPERRÁEZ, *Descripción Histórica...*, I, 450-461. GIL, L.: *El Humanismo español en el siglo XVI*, en «Estudios Clásicos», XI (1967) 264 y 265-266. RABAL, N.: *Las Constituciones Sinodales del Obispado de Osma*, en «Recuerdo de Soria», 2 (1891) 7-10. FRÍAS Balsa, J. V.: *Cantoriales e incunables en la biblioteca del Seminario Diocesano*, en «Revista de Soria», 34 (1977) s.p. PONFERRADA GÓMEZ, J.: *Vilanos sobre Montilla*, Montilla, 1980, 187-197.

motivada por un incendio que se produjo, el año 1606, en la parte del Colegio donde se hallaba instalado el archivo universitario. Como referencia estadística, entre los años 1612 y 1651 la nómina de graduados suma unos 372 titulados y muchos de ellos incorporaron grados de otras universidades. Sí sabemos que en los años siguientes a la restauración de Carlos III, adquirió carácter de verdadera Universidad, con centenares de alumnos en algunas de sus Facultades. De sus aulas salieron, con destino a todo el mundo, arzobispos, obispos, altos eclesiásticos, oidores de chancillerías, virreyes...⁹.

Hay que distinguir tres grandes períodos en la historia de la Universidad, que vienen marcados por las sucesivas supresiones y restablecimientos.

El primero, desde la fundación hasta la supresión de 1770. Durante esta etapa, después de la puesta en funcionamiento, tuvo una época de grandeza, que coincidió con la experimentada en los demás colegios universitarios en el siglo XVII. En la primera mitad del siguiente, a causa de los cambios políticos, la nueva orientación pedagógica y la disminución de rentas, cayó en decadencia. Si bien es cierto que las enseñanzas quedaron suspendidas, desde 1751, el claustro de profesores permanecía constituido y no eran pocos los colegiales que acudían a El Burgo de Osma a lucrar los títulos. Un intento de reforma del obispo D. Pedro Clemente de Aróstegui¹⁰ puso de nuevo en vigencia las enseñanzas; pero la actividad docente fue suprimida por Auto de 30 de octubre de 1770, en que el Consejo declaraba «haber cesado en la Universidad la facultad de enseñar y conferir grados».

El segundo fue, tal vez, el de mayor esplendor y calidad intelectual. Comprende desde 1778 hasta la supresión, decretada el 5 de agosto de 1807. Gracias a la influencia del obispo D. fray Joaquín de Eleta y de la Piedra¹¹, nacido en El Burgo de Osma y confesor de Carlos III, así como

⁹ Ver LOPERRÁEZ, *Descripción Histórica...*, II, 43-50. FRÍAS BALSA, J.V.: *Alcarrenos graduados en la pontificia y real Universidad de Santa Catalina en El Burgo de Osma (1612-1651)*, en «Wad-Al-Hayara», 19 (1992) 355-368. FRÍAS BALSA, J.V.: *La Universidad de Santa Catalina (El Burgo de Osma) y América*, en «Celtiberia», 84 (1992) 335-352. FRÍAS BALSA, J.V.: *Aproximación documental a la biografía de Melchor Gaspar de Jovellanos*, en «Celtiberia», 87-88 (1994) 299-314.

¹⁰ Datos sobre su vida en LOPERRÁEZ, *Descripción Histórica...*, I, 573-582. NÚÑEZ, *Guía de la S.I. Catedral...*, 209-210.

¹¹ Referencias sobre su variada actividad en: LOPERRÁEZ, *Descripción Histórica...*, I, 634-654. LÁZARO CURIRL, M.: *Un hijo ilustre de El Burgo de Osma: Fray Joaquín de Eleta*, en «Celtiberia», 69 (1985) 133-152. GARCÍA Y GARCÍA, M.: *Fray Joaquín de Eleta, oxomense, confesor real*, en «Celtiberia», 25 (1963) 123-136. CASTRO, M.: *Correspondencia del Rvdmo. P. Pedro Jian de Molina, Ministro General*

las gestiones del obispo D. Bernardo Antonio Calderón y Lázaro¹² y al apoyo de varios ayuntamientos, se consiguió Real Provisión de restablecimiento, de uno de diciembre de 1778 por la que se pusieron en vigencia las Facultades y concesión de grados y las aulas se vieron, otra vez, repletas de alumnos.

El tercero, abarca desde el 7 de octubre de 1814 hasta la supresión definitiva, en el curso 1840-1841. En esta etapa no se normalizaron los estudios ni las cátedras. El 19 de noviembre de 1833 la Reina Gobernadora suspendió las enseñanzas para restablecerlas el uno de octubre de 1839. El traslado a Soria se realizó, entre otras razones, porque la Universidad de Osma se había convertido en un lugar de agitación política y la junta Provincial de Gobierno veía en sus aulas un foco de educación absolutista¹³, sin descartar el temor de que la institución apoyase al carlismo. A partir de 1840-1841 no figura más el título de Universidad, bajando de rango para convertirse en Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia de Soria¹⁴.

de los Franciscanos, con Manuel de Roda, Agente Español de Preces en Roma (1760-1765), en «Archivo Ibero-Americano», XXX (1970) 427, 438 y 446-449. CASTRO, M.: *San Pedro de Alcántara en el arte*, en «Archivo Ibero-Americano», XXII (1962) 673-675. PAZOS, M.R.: *Provinciales compostelanos*, en «Archivo Ibero-Americano» XXXIII (1973) 77-104. MESEGUER FERNÁNDEZ, J.: *La Real Junta de la Inmaculada Concepción (1616-1817/20)*, en «Archivo Ibero-Americano», XV (1955) 611-866. FRÍAS Balsa, J.V.: *Los obispos de Osma y el dogma de la Inmaculada Concepción*, en «Revista de Soria», 36 (1978) s.p. POU Y MARTÍ: *El arzobispo Eleta y el término de la Causa de la Venerable María de Jesús de Ágreda*, en «Archivo Ibero-Americano», 40 (1950) 425-460 y 47 (1952) 343-365. NÚÑEZ, *Guía de la S.I. Catedral...*, 215-218.

¹² Ver LOPERRÁEZ, *Descripción Histórica...*, I, 587-634. CATALINA GARCÍA, J.: *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, Madrid, 1899, 565. ZAMORA LUCAS, F.: *Mitras y coronas en el real monasterio de Santa María de Huerta*, en «Celtiberia», 23 (1963) 23 y 30-31. NÚÑEZ, *Guía de la S.I. Catedral...*, 211-214. GUTIÉRREZ TORRECILLA, L.M.: *Colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso nacidos en la diócesis de Sigüenza (1508-1786)*, en «Wad-Al-Hayara», 19 (1992) 255 y 160. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *El Real Consejo de S.M. y la ciudad de Soria*, en «Revista de Soria», 37 (1978) s.p.

¹³ Ver BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *Brotos de rebeldía y politización en la Universidad de El Burgo de Osma en el siglo XIX*, en «Celtiberia», 57 (1979) 111-118.

¹⁴ Ver BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: *Los orígenes y primeros años del Instituto «Antonio Machado» de Soria (1841-1881)*, en «Celtiberia», 77 (1989) 157-188.

Portugueses graduados en la Universidad de Osma

1. MANUEL CAMELO: El 30 de octubre de 1612 ante el rector, Bartolomé Pérez de Lozano, se presenta Manuel Camelo, natural del lugar de Mojodorio, diócesis de Braga, como bachiller graduado en la Facultad de Cánones de la Universidad de Salamanca. Muestra carta de titulación, en pergamino y latin, firmada y signada por el secretario Antonio Ruano, fechada el 19 de junio de 1604. Jura, como cristiano, que es auténtica y se le admite a la realización de los ejercicios¹⁵. Fueron testigos del acto de incorporación del grado el maestro Bartolomé Fernández y Juan Zorrilla, bedel.

En el Colegio, el 31 de octubre de 1612, hizo el ejercicio de repetición, en al aula pública general, ante los doctores Bartolomé Pérez de Lozano, Juan Manrique de la Mariano, provisor del obispado y vicescanciller, y Blas Calderón, presidente de la Facultad de Cánones. A los argumentos expuestos le arguyeron los bachilleres Francisco Martínez y Pascual Ruíz, testificando los que la vez anterior.

El primero de noviembre, el doctor Juan Manrique de la Mariano asignó puntos al graduando, una vez oficiada misa de Espíritu Santo en la capilla del Colegio, haciendo los tres famosos piques en el libro de las *Decretales*.

En la Catedral, el 2 de noviembre, ante el provisor y vicescanciller, los doctores Blas Calderón, Pedro de Burgos, Alonso de Portillo, Manuel de Miranda, Pedro de Vera y Aragón y Juan Morales de Pereda¹⁶ le dieron el grado de licenciado, delante del altar de San Miguel Arcángel — costeado por el obispo D. Pedro Feio da Costa —. Hizo juramento de ser obediente al rector que es o fuere, guardar los *Estatutos* y loables costumbres, que no se graduará de doctor por otra Universidad con este título y que «no abogará contra esta dicha Universidad, antes la amparará y defenderá en cuanto le fuere posible como hijo de ella». Terminó haciendo la profesion de fe conforme al motu proprio de Su Santidad. En el acto, que tuvo lugar hacia las cuatro de la tarde, fueron testigos los

¹⁵ El ceremonial ordenado por los *Estatutos* para la colación de grados, así como la tasas académicas a cotizar pueden verse en BARTOLOMÉ, *El Colegio-Universidad...*, 201-208.

¹⁶ A partir de esta nota, y cuando proceda, ofrecemos una serie de datos biográficos y académicos de algunos catedráticos de la Universidad de Osma. Juan Morales de Pereda salió para el Colegio del Arzobispo de Salamanca y el rey le dio las plazas de oidor de las audiencias de Canarias, Sevilla y La Coruña. Sobre el colegio salmantino puede consultarse SENDIN CALABUIG, M.: *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca, 1977.

doctores Francisco Remírez, Pedro de Aramburu y Juan Jimeno, así como Juan Zorrilla y otros muchos doctores y maestros, licenciados, bachilleres y estudiantes que estuvieron presentes.

El mismo día, ante Bartolomé Pérez de Lozano, el doctor Blas Calderón presentó para el doctorado al licenciado Manuel Camelo. El presidente de la Facultad juró, como cristiano, que el doctorando no padecía defecto que le impidiera recibir el grado. Fueron testigos el bedel y Juan Sancho¹⁷. Poco después, Juan Morales de Pereda comenzó a leer y proponer una cuestión, en el aula pública general y, estando haciéndolo, el secretario del Colegio, Marco Antonio de la Flor, manifestó que Manuel Camelo quería graduarse de doctor en la Facultad de Cánones «si ay alguna persona que le prefiera parezca ante el señor Rector que le guardará su justicia y anterioridad y no obo ningún opositor». Testigos: los licenciados Bartolomé Muñoz¹⁸ y Juan de Fuenmayor¹⁹.

En la Catedral, el 3 de noviembre de 1612, ante Juan Manrique de la Mariano los examinadores de la Facultad de Cánones, doctores: Alonso de Portillo, Manuel de Miranda, Pedro de Vera y Aragón y Juan Morales de Pereda confirieron el grado de doctor a Manuel Camelo. A los temas planteados le arguyeron los doctores Martín de Herrera, Juan Juárez y últimamente el rector «como es costumbre y el presidente de la dicha facultad hizo lo demás». Testigos: doctores Francisco Remírez, Pero de Aramburu y Juan Jimeno, el bedel Juan Zorrilla y otros muchos doctores,

¹⁷ El 23 de agosto de 1614, Juan de Sancho se presentó con un testimonio de cinco cursos ganados en la facultad de Cánones de Osma, firmado por el secretario universitario Marco Antonio de la Flor. El mismo día le dieron el grado. AHPSO, 5337, 46v y 47r.

¹⁸ Bartolomé Muñoz se personó en la Universidad, el 3 de enero de 1613, como colegial, asegurando ser natural de Temiño, diócesis de Burgos. Era graduado en Cánones por la de Valladolid. Mostró testimonio de bachiller, en pergamino y latín, firmado por Antonio Arias, el 6 de abril de 1610. Solicitó la licenciatura. El 5 de enero de 1613 hizo la repetición y dos días después le asignaron los puntos. El día 8 se presentó para el doctorado y se hizo la publicación. Al siguiente consiguió el doctorado el Cánones, AHPSO, 5337, 10rv y 11r.

¹⁹ El colegial Juan de Fuenmayor y Miranda, natural de Ágreda, diócesis de Tarazona, compadece, el 26 de marzo de 1613, como bachiller en Cánones por Zaragoza. Presenta cédula, en pergamino, firmada, el 10 de mayo de 1610, por Francisco Antonio. Solicita la licenciatura. Hizo la repetición el 28 de marzo. El 13 de noviembre de 1613 le asignaron los puntos y el siguiente le conceden la licenciatura. El mismo día se presenta para el doctorado, se hace la publicación y el 15 se le da el grado de doctor. AHPSO, 5337, 15rv, 28tv y 29r. Salió para el Colegio de San Bartolomé de Salamanca el 11 de octubre de 1614, fue catadrático de Instituta en la Universidad de Osma y murió en Madrid el año 1620.

maestros, licenciados, bachilleres y estudiantes que se hallaron presentes al acto, celebrado hacia las 11 de la mañana²⁰.

2. SIMÓN LAMINDANTES: Natural de Lamego, diócesis de Lisboa(!), se personó, el 9 de enero de 1613, ante el rector, Bartolomé Muñoz, como presbítero y bachiller graduado en la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad de Coimbra. Presentó carta del título, en pergamino y latín, firmada por Rodrigo de Albuquerque, con fecha de 24 de abril de 1610, Fueron testigos: Juan Zorrilla, bedel, y el familiar del colegio Juan Hernández.

El 11 de enero de 1613, hizo el ejercicio de repetición, hallándose presentes los doctores Bartolomé Muñoz, rector, Juan Manrique de la Mariano, provisor y vicescanciller, y Bartolomé de Ureta, presidente de la Facultad de Teología. Le arguyeron: el maestro Legarda, colegial, y el doctor Jimeno. Testificaron con su presencia los mismos que en el acto anterior.

Un día más tarde, en el Colegio, tiene y sustenta las conclusiones públicas ante los doctores Bartolomé Muñoz, rector, Juan Manrique de la Mariano, provisor y vicescanciller, y Bartolomé de Ureta. Le arguyen el maestro Legarda, colegial, y el doctor Juan Jimeno. Siguen figurando los mismos testigos.

En la capilla del Colegio, el día 14 de enero, el provisor y vicescanciller, Juan Manrique de la Mariano, habiendo oficiado misa del Espíritu Santo, asignó puntos al graduando en el libro del Maestro de las Sentencias. A continuación, en la Catedral, en presencia de Juan Manrique de la Mariano y de los examinadores «ad suplementum de la Facultad de Theología», los doctores: Bartolomé Muñoz, rector, Bartolomé Ureta, presidente de la Facultad de Teología, Alonso de Ortega, Francisco Remírez, Pedro de Aramburu y Juan Jimeno le dieron la licenciatura. Del acto, celebrado hacia las cuatro de la tarde, fueron testigo los doctores Alonso de Portillo, Pedro de Vera y Aragón y Martín de Herrera, así como el bedel, Juan Zorrilla, y otros muchos que allí se hallaron²¹.

3. JUAN DE ACOSTA: Ante el doctor Bartolomé Muñoz, rector de la Universidad, comparece, el 20 de marzo de 1613, Juan de Acosta, presbítero, natural de la ciudad de La Guarda, en Lisboa. Se presenta como bachiller en Cánones por la Universidad de Coimbra y muestra, para ello, una cédula, en papel y romance, signada y firmada del secretario Manuel de Matos, fechada el 20 de junio de 1591. Jura «in verbo

²⁰ AHPSO, 5337, 5r, 6r y 7r.

²¹ AHPSO, 5337, 11v y 12r.

sacerdotis» que es auténtica y que el nombrado es él. Testigos: el bedel, Juan Zorrilla, y Andrés Sanz, porcionista.

El 21 de marzo de 1613 hace la repetición, en el aula pública general, ante los doctores Bartolomé Muñoz, rector, Juan Manrique de la Mariano, provisor y vicescanciller y Pedro de Vera y Aragón, presidente de la Facultad de Cánones. A los temas planteados le arguyeron los doctores Juan de Uribe y Juan Juárez, siendo testigos el bedel y el familiar Juan Hernández.

En la capilla del colegio, un día después, una vez oída misa de Espíritu Santo, el doctor Juan Manrique de la Mariano asignó puntos al graduando en el libro de las *Decretales*. Seguidamente, en presencia del provisor y vicescanciller, los examinadores doctores: Bartolomé Muñoz, Pedro de Vera y Aragón, Juan Morales de Pereda, Martín de Herrera, Santiago Rojo y Juan de Uribe le dieron la licenciatura. El acto, celebrado hacia las cuatro de la tarde, fue testificado, entre otros muchos, por los doctores Francisco Remírez, Juan Jimeno y Juan de Miranda y el bedel²².

4. FRANCISCO DE PEIXOTO: Nacido en Chaves, diócesis de Braga, llegó ante el vicerrector, Diego del Río Malo²³, el 24 de diciembre de 1616. Era bachiller en Cánones por la Universidad de Salamanca, según aseguró mostrando un testimonio, en pergamino y latín, firmado por Antonio Ruano de Medrano, con fecha de 16 de diciembre de 1608. jura como cristiano que el documento no es falso y se le autoriza hacer los ejercicios. Testigos de ello fueron Juan de Aldama, bedel, y Pedro Fernández, familiar.

En el aula pública del Colegio, el mismo día, hizo la repetición ante los doctores Diego del Río y Malo, Juan de Porras²⁴, provisor y

²² AHPSO, 5337, 14rv y 15r.

²³ Diego del Río y Malo, colegial. El 22 de enero de 1616 como bachiller en Cánones por Zaragoza, lo que demuestra con un testimonio fechado el 5 de mayo de 1613. Solicita se le admita a la licenciatura. El día 24 de enero hizo el ejercicio de repetición. El 25 le asignaron puntos y el 26 consiguió la licenciatura. El primero de febrero pidió el doctorado, se hizo la presentación y publicación y al día siguiente se le otorgó. El 16 de diciembre de 1619 consiguió el título de bachiller en Leyes. AHPSO, 5337, 64v, 65r, 66rv y 139r.

²⁴ Juan de Porras Sosa, natural de Toledo. Se personó, el 20 de diciembre de 1611, como bachiller en Cánones por Salamanca con carta firmada por Antonio Ruano de Medrano, del día 28 de abril de 1615. El día 21 de diciembre 1615 hace la repetición. El 22 se le asignan puntos y el siguiente, en la Catedral, ante el obispo de Osma D. Francisco de Sosa, canciller de la Universidad, le otorgan la licenciatura. El 31 se presenta para el doctorado y se hace la publicación. El primero de enero de 1616 recibe el grado. AHPSO, 5337, 63rv, 65v y 66r.

vicecanciller, y Alonso de Portillo, presidente de la Facultad de Cánones. Le arguyeron los bachilleres Juan Fernández²⁵ y Diego García, siendo testigos los mismos que en el acto anterior.

Una vez oficiada misa de Espíritu Santo, el 25 de diciembre de 1616, el doctor Juan de Porras asignó puntos al licenciando en el libro de las *Decretales*.

Al día siguiente, en la Catedral, ante el provisor y vicecanciller, los examinadores: Diego del Río y Malo, Alonso de Portillo, Santiago Rojo, Juan Juárez, Diego Vallejo²⁶ y Juan de Ortega²⁷ le otorgaron la licenciatura. Juró guardar los *Estatutos* y loables costumbres, obedecer al rector que es o fuere y no graduarse en otra Universidad con este título e hizo profesión de fe conforme al *motu proprio* de Su Santidad. Testigos: los doctores Juan Jimeno, Alfonso de Lunas y el maestro Antonio Esteban, Juan Ortiz de Aldama, bedel, y otros muchos doctores, maestros, licenciados, bachilleres y estudiantes que se hallaban presentes en el acto, celebrado hacia las cuatro de la tarde.

También el día 26 de diciembre, en el Colegio, ante el vicerrector, el doctor Alonso de Portillo presentó para el doctorado a Francisco Peixoto y juró que no padecía defecto que le impidiese recibir el grado. Se le admitió, de lo que fueron testigos el bedel y Pedro Fernández. A

²⁵ El clérigo estudiante Juan Fernández, natural de Nódalo, diócesis de Osma, se presentó en la Universidad manifestando que tenía aprobados cinco cursos de Cánones solicitando el título de bachiller, que se le dio el día 22 de mayo de 1618. AHPSO, 5337, 111v y 112r.

²⁶ El colegial Diego Vallejo, graduado en Cánones por Salamanca, se presentó, el 26 de abril de 1616, mostrando cédula, en pergamino y latín, firmada de Antonio Ruano de Medrano, el 9 de abril de 1612. El 28 de abril de 1616 tuvo el ejercicio de repetición y al día siguiente le asignaron puntos. El 30 logró la licenciatura y el 3 de mayo solicitó el doctorado, que alcanzó un día más tarde. Fue vicerrector de Santa catalina. AHPSO, 5337, 71v, 72rv y 73rv.

²⁷ El 29 de noviembre de 1614 Juan de Ortega, que fue deán de la Catedral de Osma, puso de manifiesto que había ganado cuatro cursos de Sagrada Teología en las Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid. Por ello solicitaba bachillerato, que le fue conferido al día siguiente. El 6 de marzo de 1616 se presenta como colegial, natural de Fresnillo de las Dueñas, diócesis de Osma, solicitando la licenciatura. Dos días más tarde hace el ejercicio de repetición, el día 11 el de las conclusiones y el 15 el de los quodlibetos. Al siguiente le asignan puntos y un día después le otorgan la licenciatura. Esa misma fecha se presenta para el doctorado y se hace la presentación y publicación. El grado máximo se le otorga el día 22 de marzo de 1616. AHPSO, 5337, Sirv, 68rv, 69v 70rv y 71r. Murió el 19 de diciembre de 1667. Hizo testamento ante Juan de Anguiano. Dejó por testamentarios a los racioneros Juan García de San Juan, Juan Cardeñoso y Juan de Ortega, su sobrino. Archivo Diocesano de El Burgo de Osma (=ADBO): *Libro de difuntos de El Burgo de Osma*, 93/21, 38r.

continuación se hizo la publicación, cuando Diego Vallejo comenzó a leer y proponer, en el aula pública general, cierta cuestión y argumento. Estando haciéndolo el secretario, Marco Antonio de la Flor, manifestó que Francisco Peixoto quería doctorarse, «si hay alguna persona que le prefiera paresca antel Rector que le guardara su justicia y anterioridad». Testifican los mismos que en la presentación.

En la Catedral, un día más tarde, presidiendo Juan de Porras, los doctores examinadores: Diego del Río y Malo, Alonso de Portillo, Santiago Rojo, Juan Juárez, Diego Vallejo y Juan de Ortega le confirieron el doctorado en Cánones. Arguyeron, a su exposición, los doctores Juan Juárez y Diego Vallejo y, como es costumbre, el rector. El presidente de la Facultad hizo lo demás tocante a dar y conferir las insignias. Del acto, que se celebró a las once de la mañana, fueron testigos los doctores Juan Jimeno y Alonso de Leonar²⁸, así como el maestro Antonio Esteban y otros muchos²⁹.

5. JUAN DE ARENAS: Con el testimonio de unos cursos ganados en la Universidad de Osma, en su Facultad de Medicina, se presenta, el 8 de mayo de 1617, ante el vicerrector, Diego Vallejo. Muestra la cédula, en romance y papel, signada de Esteban Sandoval, el 23 de junio de 1615. Natural de Ovienga, diócesis de Elbas, solicita el bachillerato en Medicina. Testigos: Aldama y P. Fernández.

Esa misma fecha, bajo la presidencia del vicerrector, los doctores Miguel de Míngueza y Juan Jimeno, así como los maestros Antonio Esteban y Pedro Sanz de Bocos le otorgaron el grado de bachiller y el presidente de la Facultad el dio «facultad de poder ascender en la cathedra y en ella interpretar el autor que quisiere»³⁰.

6. FRANCISCO DE FONSECA: Llega a El Burgo de Osma el 28 de abril de 1624 y se presenta al rector, doctor Miguel de Fuica, asegurando haber nacido en Chaves, diócesis de Braga, y ser bachiller en Cánones por la Universidad de Salamanca. Para justificarlo muestra

²⁸ Natural de Molina de Aragón, diócesis de Sigüenza, compadece, el 7 de julio de 1616, como bachiller en Medicina por Alcalá de Henares. Como testimonio muestra documento, en latín y pergamino, signado y firmado por Luis de la Serna, de fecha 10 de mayo de 1586. El 10 de julio de 1616 le asignaron puntos y al siguiente le dieron la licenciatura. También el día 11 solicitó el doctorado que consiguió una fecha después. AHPSO, 5337, 79rv, 80v y 81rv. Ver FRÍAS, *Alcarreños graduados...*, 361-362.

²⁹ AHPSO, 5337, 87v, 88rv y 89r.

³⁰ AHPSO, 5337, 94rv. Ver FRÍAS BALSALSA, José Vicente: *La Facultad de Medicina de la Universidad de Osma (Soria)*, en «Celtiberia», 89 (1995), 123.

carta, en pergamino y latín, de 24 de abril de 1621, firmada y signada por Antonio Ruano de Medrano. Juró como cristiano que era verdadera y se le tuvo por presentado.

En el Colegio, el mismo día, hace la repetición, en el aula pública genberal, hallándose presente el rector, el licenciado D. Pedro Manso, provisor y vicecanciller, y el doctor Pereda, presidente de la Facultad de Cánones. Arguyen los doctores D. Diego de Ágreda³¹ y Juan de Vililla³².

El día 29, en la capilla del Colegio, el provisor y vicecanciller, oficiada misa de Espíritu Santo, le asignó los puntos en las *Decretales*.

El último día de abril, ante el provisor y vicecanciller, los doctores Miguel de Fuica, José de Pereda³³, Juan de Vililla, D. Diego de Ágreda, Juan Sáenz, Juan Jimeno y Pedro de Garro³⁴ le confirieron la licenciatura. Fueron testigos del acto, celebrado hacia las seis de la tarde, los doctores Francisco Ortiz, Alonso Ramiro de Leonar, el maestro Antonio Esteban, el bedel y otros muchos.

También el día 30, en el Colegio, ante Miguel Fuica, el presidente de la Facultad presentó al doctorando y juró, como cristiano, que éste no padecía defecto que le impidiera recibir el grado. Después, Diego de

³¹ Diego de Ágreda, colegial. El 20 de julio de 1620 presenta carta de bachiller en Cánones por Zaragoza, en pergamino y latín, de 7 de agosto de 1617, firmada por Gerónimo de Carriezo. El 22 de julio hace la repetición, el 23 le señalan puntos y el 24 logra la licenciatura. El 29 se presenta para el doctorado y se hace la publicación. El 31 consigue el título. El 15 de noviembre de 1625 se presenta para el bachillerato en Leyes, que alcanza en esa fecha. AHPSO, 5337, 149rv, 150r, 152rv y 207rv.

³² Se presenta Juan de Vililla, familiar del Colegio, el 23 de noviembre de 1617, solicitando el doctorado en Cánones y el mismo día se hizo la publicación. El 24 le dan el grado supremo. El 16 de diciembre de 1619 pidió el bachillerato en Leyes y le fue otorgado. AHPS, 5337, 100v, 101rv y 139r. Fue a Roma por maestro del cardenal Colona, hijo del almirante de Nápoles y el Rey le hizo merced de la plaza de oidor de la Real Audiencia de aquel reino y de las de Salerno y Lucherna. Murió el 9 de diciembre de 1657 sin haber testado. ADBO, 93/21, 10r.

³³ José de Pereda, natural de Ólvega, diócesis de Tarazona, presenta testimonio de cursos en Cánones por Salamanca, en papel y romance, firmado por Antonio Ruano de Medrano. Se le admite al bachillerato que logra en el día. [No hemos hallado las actas de la licenciatura]. El 16 de octubre se presenta como colegial para el doctorado, se hace su publicación y el siguiente se le da el grado. El 16 de diciembre de 1619 se le adjudica el bachillerato en Leyes. AHPSO, 5337, 93v, 94r, 99rv, 100v y 139r.

³⁴ Con un testimonio de bachiller en Sagrada Teología por Salamanca, en romance y papel, signado por Antonio Ruano de Medrano el 19 de mayo de 1617, compadece el colegial Pedro de Garro, el 11 de enero de 1620, pidiendo la licenciatura en Teología. El día 22 hace la repetición, el siguiente sostiene las conclusiones y se le asignan puntos. El 24 logra el grado y solicita el doctorado, que consigue en esa fecha. AHPSO, 5337, 141v, 143rv, 144rv y 145r.

Ágreda comenzó a leer y proponer, en la aula pública general, cierta cuestión y argumento y cuando lo hacía, el secretario, Marco Antonio de la Flor, procedió a la publicación del candidato y cumplido con lo ordenado se le admitió. Los testigos fueron los mismos que en la ocasión anterior.

Hacia las once de la mañana, en la Catedral, el primero de mayo de 1624, ante el provisor y vicescanciller, los doctores Miguel de Fuica, José de Pereda, Juan de Vililla, don Diego de Ágreda, Juan Sáenz, Juan Jimeno y Pedro de Garro le dieron el doctorado. A las cuestiones planteadas le arguyeron los doctores D. Juan de Vililla, Diego de Ágreda y el rector. Testificaron la veracidad de lo acontecido los doctores Francisco Ortiz de Escobosa³⁵, Alfonso Ramiro, Alfonso Ramiro de Leonar, el maestro Antonio Esteban y otros muchos junto a Juan Ortiz de Aldama, bedel³⁶.

7. DIEGO PINTO: Ante el vicerrector de la Universidad, Juan de Vililla, se presentó, el 28 de octubre de 1624, como natural de Mojodorio, diócesis de Braga. Le puso de manifiesto que era bachiller en Cánones por la Universidad de Salamanca y para ello mostró testimonio, de 8 de junio de 1617, en pergamino y latín, firmado y signado por Antonio de Ruano Medrano. Fueron testigos el doctor Álvarez y el bedel Aldama.

El día 29 de octubre, en al aula pública general, hizo la repetición ante los doctores Juan de Vililla, Pedro Manso, provisor y vicescanciller, y Alonso de Portillo, presidente de la Facultad. Le arguyeron, a las cuestiones planteadas, los licenciados Pedro de la Flor³⁷ y Juan de

³⁵ Nacido en Soria. El 18 de abril de 1613 se presenta Francisco Ortiz, como colegial que había sido en el del arzobispo de Salamanca. Mostró testimonio «de ser graduado de bachiller en la Facultad de Teología por la Universidad de Alcalá y asimismo haber el suso dicho leído en la dicha ciudad de Salamanca y su Universidad tres años de Teología». El día 19 hizo la repetición, le señalaron puntos y sostuvo las conclusiones. El 20 consiguió la licenciatura, se presentó para el doctorado y se hizo la publicación. Un días más tarde llegó a doctorarse en Cánones. AHPSO, 5337, 17rv y 18rv.

³⁶ AHPSO, 5337, 175rv y 176rv.

³⁷ Bachiller en Cánones por Salamanca, según carta, en pergamino y latín, firmada, el 21 de abril de 1621, por Antonio Ruano de Medrano. Natural de El Burgo de Osma, se presenta, el 17 de mayo de 1625, para acceder al título superior. El 30 hace la repetición y le asignan puntos. Al siguiente le dan el grado, se presenta para el doctorado y hace la publicación. El 1 de junio lo obtiene. AHPSO, 5337, 196rv y 197rv. El 30 de abril de 1629 figura como testigo de la boda del escribano Marco Antonio de la Flor con María de la Parra. ADBO, 93/14.

Moros³⁸. Testigos: el bedel e Isidro Pérez, familiar del Colegio. Pedro Manso, un día después, una vez oída misa de Espíritu Santo, le señaló los pntos en el libro de las *Decretales*.

En la Catedral, el día 31, bajo la presidencia del provisor y vicescanciller, los doctores examinadores de la Facultad: Diego del Río, José de Pereda, Pedro Álvarez de Mendoza³⁹, Diego de Ágreda y Pedro González de Griselmo⁴⁰ le otorgaron la licenciatura. Después, hizo los juramentos en forma establecidos. Los testigos del acto, celebrado hacia las cinco de la tarde, fueron los doctores Juan Sáenz, Juan Jimeno y Alonso Ramiro de Leonar, además del bedel y otros muchos.

El mismo día, el doctor José de Pereda comenzó a leer y proponer un tema, en el aula pública general del Colegio, y haciéndolo, el secretario, Marco Antonio de la Flor, manifestó el deseo de Diego Pinto de acceder al grado de doctor, que si había alguna persona aspirante le guardaría al anterioridad. Juan de Matienzo⁴¹ y el bedel fueron los testigos.

El día primero de diciembre de 1624, en la Catedral, presidido por el provisor y vicescanciller, se le otorgó el título de doctor. El tribunal

³⁸ Natural de El Burgo de Osma. El 27 de octubre de 1626 se presentó como bachiller en Cánones por Salamanca. Mostró testimonio, en latín y pergamino, firmado por Antonio Ruano de Medrano el 28 de junio de 1613. El 3 de noviembre de 1626 le señalaron puntos y un día después logró la titulación. El 6 solicitó el doctorado y, una vez hecha la presentación y publicación, se le concedió el 8 de noviembre. AHPS, 5337, 215v, 216r, 217rv y 218rv.

³⁹ El 15 de diciembre de 1617 compadece Pedro Álvarez de Mendoza, natural de Madrigal, diócesis de Ávila, como bachiller en Cánones por Salamanca. Muestra título, en latín y pergamino, firmado, el 22 de mayo de 1615, por Antonio Alfonso de Zamora. El 18 de diciembre hace la repetición, el 19 le señalan puntos, el 20 logra la licenciatura y se presenta para el doctorado. Hecha la publicación, el 21 llega al doctorado. El 2 de abril de 1620, Pedro Álvarez de Mendoza, que fue oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, en Nueva España, se presenta para bachiller en Leyes y lo consigue. AHPSO, 5337, 103v, 104rv, 105rv y 145v.

⁴⁰ Pedro González de Griselmo, canónigo de la Catedral de Osma, se presenta, el 1 de septiembre de 1621, para conseguir el doctorado. El mismo día se hizo la publicación y el día 2 lo consigue, AHPS, 5337, 162rv y 163r. Sobre su biblioteca, ver: WAGNER, Klaus: *A propósito de la biblioteca del inquisidor Pedro González de Guijuelmo (+1656)*, en «Archivo Hispalense», 191 (1979) 63-94.

⁴¹ El 24 de octubre de 1624 llega a El Burgo como bachiller en Cánones por Salamanca, Juan de Matienzo, natural de Villalpando, diócesis de León. Presenta título, en pergamino y latín, firmado por Antonio Alfonso de Zamora, de 1 de julio de 1620. El día 25 de octubre tiene la repetición, el 26 se le asignan puntos y el siguiente consigue la licenciatura. El 5 de enero de 1627 pide el doctorado, se hace la publicación y logra el título un día después. AHPSO, 179v, 180rv, 181r, 218r y 219v.

examinador lo formaron los doctores: Juan de Villilla, Alonso de Portillo, Diego del Río, José de Pereda, Pedro Álvarez de Mendoza, Diego de Ágreda y Pedro González de Guiselmo. En su exposición le arguyeron los doctores José de Aldama, Pedro González Guiselmo y el rector, como de costumbre. hacia las ocho de la mañana comenzó el acto, del que fueron testigos los doctores Juan Sáenz, Juan Jimeno, Alonso de Leonar, el bedel y otros muchos⁴².

8. MIGUEL VÁSQUEZ: Se presenta, el 5 de enero de 1627, ante el rector, Diego del Canto, como natural de Viseu. Muestra testimonio de los protométicos de Su Majestad, en pergamino y romance, firmado por Andrés de Guzmán, escribano real y de la Audiencia de su Real Protomedicato, fechado en Madrid el 27 de noviembre de 1621. Se le admite y se le autoriza realizar los ejercicios establecidos. Fueron testigos los doctores de la Flor y Moros.

El 8 de enero de 1626 Pedro Manso, provisor y vicescanciller, una vez celebrada misa del Espíritu Santo, en la capilla del Colegio, le asigna puntos en el libro de los *Aforismos*. Dos días después, en la Catedral, ante el vicescanciller y provisor, los doctores examinadores: Marcos de la Fuente⁴³, Antonio Esteban, Juan Sáenz, Pedro de Bocos, Francisco Ortiz, Francisco García de Aulestia⁴⁴ y Francisco de Zárate⁴⁵ le dieron el grado.

⁴² AHPSO, 5337, 181r, 182rv y 183r.

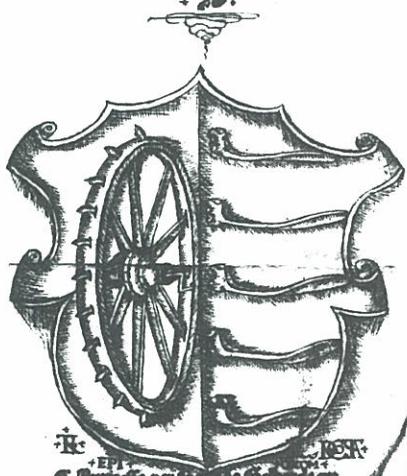
⁴³ Marcos de la Fuente, natural de Higes, diócesis de Sigüenza. Se presenta el 12 de septiembre de 1620, como bachiller en Artes por Alcalá. Muestra el título, en papel y latín, firmado y signado por Luis de la Serna el 22 de mayo de 1619. El 13 de septiembre de 1620 hace la repetición. El siguiente sostiene las conclusiones y le asignan puntos. El día 15 consigue la licenciatura y se le presenta para el doctorado, que alcanza un día más tarde. AHPSO, 5337, 153rv y 154rv. Ver FRÍAS, *Alcarrenos graduados...*, 364-365.

⁴⁴ El 17 de noviembre de 1613 compadece Francisco García de Aulestia, de Salas de los Infantes, diócesis de Burgos, con el testimonio de cuatro cursos en Teología y dos en Teología Positiva, ganados en la Universidad de Alcalá. Lo prueba con cédula, firmada por Luis de la Serna. El 18 de noviembre logra el bachillerato. El 25 de abril de 1616 solicita la licenciatura y un día después hace la repetición para el día 27 sostener las conclusiones y el 30 los quodlibetos. El 3 de mayo le asignaron puntos y el 4 consiguió el grado, se le presentó para el doctorado y se hizo la publicación, que consiguió el día 6. AHPSO, 5337, 29rv, 71rv, 72rv, 73v y 74rv. Al menos el 9 de mayo de 1633 figura — 287v — como canónigo penitenciario de Osma y decano de la Facultad de Teología por enfermedad del doctor D. Francisco Ortiz de Escobosa.

⁴⁵ Francisco de Zárate, maestrescuela de Osma. El 17 de mayo de 1625 muestra testimonio de cuatro cursos ganados en la Facultad de Teología de Alcalá y pide el bachillerato que se le otorga ese día. El mismo se presenta para la licenciatura, el 8 hace la repetición y el 9 sostiene las conclusiones. El 12 de junio se le asignan puntos, el siguiente consigue el título, se presenta para doctor y se hace la publicación. El 14 alcanza el grado. AHPSO, 5337, 195v, 196r, 197v, 199rv y 200r.

especialidade da Foz de...

Segunda decada da Asia de Joã de Barros dos feitos que os Portugueses fizeram no descobrimêto e cõquisita dos mares e terras do oriente.



RE. EPI. RE. R. Impetia per Joã de Barros em Lisboa aos. xiiii. dias de Março de. 1557. de. 1557.

F. AN. D. 1557. PO. KA. S. B.

El acto tuvo lugar hacia las cuatro de la tarde, testificando, entre otros, los doctores José de Aldama, Pedro de la Flor, Juan de Moros y el bedel.

En esta fecha, en el Colegio, Marcos de la Fuente, presidente de la Facultad, le presenta al rector y solicita para él el doctorado. Fueron testigos el bedel y Bernabé, familiar. También el día 10 de enero, en presencia del rector, se hizo la publicación del solicitante, estando leyendo un argumento el doctor Juan Sáenz.

* * *

Por fin, el día 11, en la Catedral, ante el provisor y vicescanciller, los examinadores doctores: Marcos de la Fuente, Antonio Esteban, Juan Sáenz, D. Pedro de Bocos, Francisco Ortiz de Escobosa, Francisco García de Aulestia y Francisco de Zárate le otorgaron el título máximo. A los temas planteados le arguyeron, además del rector, los doctores Pedro de Bocos y Juan Sáenz. De testigos figuran los doctores José de Aldama, Pedro de la Flor y Juan de Moros, así como el bedel. El acto gradual se celebró hacia las once de la mañana⁴⁶.

* * *

En la biblioteca universitaria, magníficamente dotada por el obispo fundador y ampliada con donaciones de algunos de sus catedráticos y otros mecenas, se hallaba una partida de libros en lengua portuguesa o en lengua latina, pero impresos en distintas ciudades del país Luso, algunos de cuyos volúmenes se guardan hoy en la Biblioteca del Estado, en Soria, con el ex libris de la Universidad. Otros, aunque tienen el ex libris del colegio de la Compañía de Jesús, de Soria, fueron a engrosar, a raíz de la disolución de la Compañía, la biblioteca universitaria y por eso figuran en el catálogo anteriormente citado. Sin ánimo de ser exhaustivos hacemos una pequeña relación:

1. ANTUNEZ, Dominicus: «Tractatus de donationibus iurium et bonorum regiae coronae», Ulyssipone, Ionanis a Costa, 1673 y 1675 [2 volúmenes, encuadrados en pergaminho, en folio].

2. BARBOSA, Petrus: Comentariorum ad interpretationem ff. tituli de

⁴⁶ AHPSO, 5337, 218v, 219rv y 220r. Ver FRÍAS BALSÀ, La facultad de medicina..., 133.

Indiciis, Ulyssipone, Petri Brasbeeck, 1613 [ex libris: «De la Universidad de Osma, fol.].

3. BARRADAS, Sebastiao: «Commentariorum in concordiam et historia evangelicam», Conimbricae, 1599 [4 vols., per., fol.].

4. BARROS, Joan de: «Dos fectos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente», Lisboa, Germao Galharde, 1552 y 1553 [ex libris: «Es del Collegio de Santa Catalina de Osma», 2 vols., enc. en pasta, fol. El segundo volumen. con el escudo de «Petrus Dacosta, episcopus oxomensis». Palau 24.920].

5. BARROS, Joan de: «Crónica de los emperadores Clarimundo y Cristina», Lisboa, 1518 [1 vol., past., fol.].

6. BELLARMINO, Roberto: «Dottrina christiana breve», Roma, Luigi Zannetti, 1601 [1 vol., 8.º, en portugués].

7. BIEGAS, Basilio: «Commentaria en Apocalipsim Joannes Apostoli», Evora, 1605 [1 vol., perg., fol.].

8. CALDAS PEREYRA Y CASTRO, Franciscus: «Tractatus de emptione et venditione tam pragmaticis cum gymnastis, Conimbricae, Nicolai Carvalho, 1617 [ex libris: Del Colegio de Santa Catalina, 2 vols., perg. fol.].

9. CALDAS PEREIRA Y CASTRO, Francisco: *Tertia pars excelentissimo tractatus de universo iure emphiteutico*, Conimbricae, didaci Laureyro, 1604 [ex libris: «Es del Colegio de Santa Catalina de Osma»].

10. CALDAS PEREIRA Y CASTRO, Francisco: *Quarta pars excelentissimi tractatus universi iuris emphyteutici*, Conimbricae, Didaci Gomez Loureyro, 1605 [ex libris: «Es del Colegio de Santa Catalina de Osma»].

11. CARBALHO, José: «Sermones», Coimbra, 1672 [1 vol., perg., 4.º].

12. CONIMBRICENSIS: «Commentaria in libros phisicorum», Coimbra, 1592 [1 vol., perg., 4.º].

13. CORREA, Pedro: «Conspiração universal combatem os sete vicios matadores com as sete virtudes contrarias sobre a posse da alma», Lisboa, Pedro Brasbeeck, 1615 [1 vol., perg.].

14. COHUTINHO, Ioao: «Stromata predicaveis morales e politicos», Coimbra, Joan Autunes-Joseph Ferreyra, 1700, 1702 y 1705 [3 vols., past., 4.º].

15. FAYA DE SAONA, Alejandro: «Suma de exemplos de virtudes y vicios», Lisboa, Giraldo Pérez de la Viña, 1633, 2.ª parte [2 vol. inicialmente, perg., 4.º].

16. FEO, Antonio: «Tratados das festas e vidas dos Santos», Lisboa, 1612 [4 vols., perg., fol.].

17. FERNANDEZ GALVAO, Francisco: «Sermones das festas dos Santos», Lisboa, 1613 [1 vol., perg., 4.º].
18. GATEI, Angel: «Pia Ylaria», Lisboa, 1625 [1 vol., perg., 8.º].
19. GRANADA, Luis: «Ecclesiastica rethoricae, sive de ratione concionandi libri sex nunc primum in luce editi...». Olyssipone, Antonius Riberius, 1576 [1 vol., perg., 4.º].
20. LEDESMA, Martín de: «Commentaria in terciam partem», Coimbra, 1565 [1 vol., past., fol.].
21. LEITAN, Alvaro: «Sermones de Cuaresma y Semana Santa», Lisboa, 1670 [en portugués, 1 vol., perg., 4.º].
22. LOPEZ DE CASTAÑEDA: *Historia do descobrimento e conquista da India pelos Portugueses*, Lisboa, 1553 [2 vols., past, fol.].
23. MARTIRES, Bartolomé (Arzobispo de Braga): «Catechismo ou doctrina christiana e practicas spirituales», Coimbra, Antonio de Cuario, 1547 [ex libris: «De la Universidad de Osma», 1 vol., perg., 4.º].
24. MOLINA, Luis: «Commentaria in primam partem Divi Thomae», Lisboa, 1585 [1 vol., perg., 4.º].
25. MONZON, Francisco de: «Libro primero del espejo del Príncipe Christiano compuesto y nuevamente revisto y muy emendado, con una nueva composición y mucha adicion...», Lisboa, Antonio Goncalvez, 1571 [1 vol., perg., fol.].
26. PAEZ, Balthasar: «Comentarii ad Canticum Moysis exd. XV cum annotationibus», Ulyssipone, Petrus Craesbeeck, 1618 y 1620 [2 vols., perg., fol.].
27. PAIVA, Diego: «Defensio tridentinae fidei catholicae», Alyssipone, Antonius Riscosnes, 1578 [ex libris: «De la Universidad de Osma», 1 vol., perg., 4.º].
28. PEREIRA DE FIGUEIREDO, Antonio: «Compendio da viva e accoens de veneravel Joao Gerson», Lisboa, Antonio Vicente de Silva, 1769 [en francés, ex libris: «De la Universidad de Osma», 1 vol., perg., 8.º].
29. PEREIRA DE FIGUEIREDO, Antonio: «Derecho de los metropolitanos», Lisboa, 1769 [en italiano, 2 vols., perg., 4.º].
30. PEREIRA DE FIGUEIREDO, Antonio: *Compendio de viva e accoens de veneravel Joao Gerson*, Lisboa, Antonio Vicente de Silva, 1769 [ex libris: «De la Universidad de Osma», 1 vol., perg., 8.º].
31. PINTO LUSITANI HIERONYMIANI, F. Héctor: «In divinum vatem Danielem comentarii», Conimbricae, Antonii a Mariz, 1582 [1 vol., perg., fol.].
32. REYES, Manuel de los: «Sermones», Eborá, 1720, 1724 y 1727 [en portugués, 3 vols., perg., 4.º].
33. ROJAS: «De incompatibilitate regnorum ad majoratum ad

enunclationem textus in cap. coepit Hermenegildus rex XXIV quaest. I in lucem», Lisboa, 1718 [1 vol., perg., fol.].

34. SOTOMAYOR, Luis de: «A Cantici Cantorum Salomonis interpretatio», Ulissipone, Petrum Crasbeeck, 1599 [1 vol., perg., fol.].

35. SOUSA, Lope de: «Historia del cerco de Dici», Coimbra, 1556 [1 vol., fol.].

36. SUAREZ, Franciscus: «Epitome dilucide, brevis et resoluta disputationun theologicarum», Ulissipone, 1626 [1 vol., perg., 4.º].

37. VELASCI, Alvaro: «De iure emphiteusis», Lisboa, 1591 [1 vol., perg., 4.º].